

Desarrollo de un modelo de observación del sistema social en espacios participativos promovidos por el Estado

María del Socorro Foio

Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)

Resumen

Este artículo refiere a una investigación concluida a principios de 2015 cuyo objetivo es proponer un modelo de observación que abone a la comprensión de las realidades construidas en los espacios participativos convocados por el Estado en la gestión de sus políticas y la evaluación de las condiciones de posibilidad de esos espacios para concretar propuestas efectivas de democratización.

Para desarrollar el modelo -fundado en el constructivismo sistémico con base en la teoría general de sistemas- recurrimos a autores que aportan al planteo conceptual y metodológico del objeto de estudio así como a documentos que refieren a experiencias institucionalizadas de participación en la gestión de la política pública implementadas en doce países de América latina y el Caribe, durante un período que va desde el inicio la década de 1990 hasta nuestros días.

Esperamos con el modelo expuesto poder aportar un conocimiento parcial apreciable acerca de la importancia de las operaciones comunicacionales en una situación dada para mantener el estado presente o para intentar la transformación del sistema social.

Palabras clave: acontecimientos comunicacionales; distinción heteronomía/autonomía; operaciones sistémicas; observación de segundo orden; retroalimentación.

Artículo recibido: 04/02/16; **evaluado:** entre 09/02/16 y 17/03/16; **aceptado:** 18/03/16.

Introducción

Ante un escenario presente de fuerte desigualdad —que se acrecentó por la aplicación de políticas neoliberales a fines del siglo XX— los Estados latinoamericanos y caribeños están desafiados a definir su rol en referencia a los actores con quienes comparten la escena pública (Garretón, 2002). En tanto sujetos políticos, estos actores producen conocimiento y, en muchos casos, se orientan hacia una mirada crítica emancipadora, sosteniendo así un proceso de construcción de autonomía como práctica política.

En ese contexto una estrategia de los gobiernos fue la institución de espacios participativos con el fin de materializar oportunidades y modos de intervención estatal y de la sociedad civil en la gestión de las políticas públicas, coordinando acciones desde las particularidades de cada agente.

El interés de realizar una observación metódica del sistema social que se constituye en los espacios de participación convocados por los Estados fue originado por la existencia de esas nuevas formas de buscar una reducción de la complejidad que, en la época actual, asume la tensión entre estado democrático y capitalismo.

La pregunta general que guió nuestro trabajo es la siguiente: ¿qué realidades pueden observarse como construidas en el universo de relaciones existentes entre los actores, las instituciones y disposiciones concretas de los sujetos o de su actividad y el sistema conformado por los procesos comunicacionales propios de dichos espacios?

La finalidad ha sido desarrollar un modelo de observación de segundo orden que permita analizar en el sistema social las posibles adaptaciones y transformaciones que este genera sobre la propia realidad del espacio participativo.

La intención de emplear ese tipo de modelo se fundamenta en la consideración de que los sistemas sociales tienen una forma cognoscitiva particular de existir según “pautas distinguibles de organización” y, por consiguiente, en el entendimiento de que el análisis de “los procesos representacionales, cognitivos o subjetivos” (Ynoub, 2008: 2) peculiares de dichos sistemas aporta elementos sustantivos a los estudios sociológicos en ese campo (1).

La actual perspectiva de la teoría general de sistemas está conformada por ideas como las de Bateson en torno a la cismogénesis, de Wiener con respecto a las retroalimentaciones positivas, de Maruyama sobre la amplificación de las desviaciones, el cambio radical y los procesos de morfogénesis, de Prigogine acerca del orden por fluctuaciones generado por estados de no equilibrio, y de Thom y su teoría de catástrofes para explicar las transiciones discontinuas en los sistemas que pueden tener más de un estado estable, más de un grado de libertad o seguir más de un curso de evolución.

La aptitud de la teoría general de sistemas para intentar establecer relaciones no triviales - respaldada en su énfasis de los fenómenos dinámicos, las totalidades abiertas al entorno, los procesos complejos y las interacciones fuertes (Ibáñez, 1990; Reynoso, 1998)- constituyó el punto de partida para plantear la relevancia cognitiva de nuestra investigación. Valoramos, siguiendo a Arnold y Osorio (1998), la vocación del enfoque sistémico en procura de conocer que es un elemento de realización de lo real, ya que en lo que aparece como naturalizado es donde aparecen los problemas que requieren nuevas reflexiones.

Estas perspectivas orientaron el desarrollo del modelo de análisis a efectos de exponer las regularidades, entrecruzamientos y desvíos en que se mueve la red de relaciones que configura el espacio participativo y las posibilidades de una direccionalidad de más largo plazo.

Los sistemas sociales como fenómenos históricos y complejos

En el capitalismo actual la noción de integración social, fundada en el principio “de obligación moral surgida de la pertenencia a la especie humana y en la cual los individuos conquistan la libertad en su asociación y por medio de ella” (Bilbeny, 2002: 32) es reemplazada por una racionalidad utilitaria, buscando equilibrios que reviertan los propios desajustes, fundamentalmente considerando la pérdida de cohesión resultante del fin de la sociedad salarial y la clausura del Estado de bienestar (Castel, 1997).

En nuestra región la tensión entre estado democrático y capitalismo, en países periféricos con respecto a la centralidad que representa Estados Unidos, se visualizará durante las últimas décadas del siglo XX en la crisis de las democracias representativas y la gobernabilidad y en el incremento de la desigualdad. Los parámetros vigentes de organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio y el Banco Interamericano de Desarrollo contribuyeron a la construcción del discurso hegemónico sobre un mundo único, mercantilizado, que fue debilitando las funciones distributivas de los Estados al favorecer, a cambio, las de representación de intereses transnacionales.

En ese marco, quienes sostenían la idea de un Estado capaz de construir confianza y legitimidad en la relación con los interlocutores de la sociedad pasan a cuestionar dicha perspectiva, dando lugar al surgimiento de las estrategias de participación ciudadana en forma directa en los asuntos públicos. Estas estrategias se harán presentes en tanto componente primordial del discurso construido a propósito de las políticas gubernamentales así como en la definición de mecanismos para su implementación.

De este modo, actores estatales y de asociaciones civiles y agencias multilaterales de crédito impulsaron formas participativas, como el caso de los ámbitos de intervención de los destinatarios en la gestión de una política pública, aunque en la práctica se haya configurado “un sistema de reglas que restringe o acrecienta las posibilidades para la integración social” (Amadeo y Caputo, 2006: 20).

Por nuestra parte, en diferentes estudios sobre experiencias desarrolladas en la región, pudimos notar que ciertas prácticas participativas en la gestión de políticas públicas instituidas por el nuevo patrón socio-político tienden a naturalizar la desigualdad en la distribución de la riqueza y los recursos (2).

Entendemos que las distintas alternativas de la participación se producen porque, como en todo sistema complejo, el curso de los procesos comunicacionales que se desarrollan en los espacios participativos no es lineal; sus recorridos admiten múltiples sendas, algunas ya constituidas y otras que se van proyectando en el trayecto, pudiendo en ciertas circunstancias favorecer la conquista de los derechos ciudadanos o resultar contrarios a estos.

Principios y métodos del constructivismo sistémico

El enfoque teórico asumido nos ha llevado a postular que las observaciones de segundo orden, realizadas en el marco de interacción que el Estado promueve en su convocatoria a la participación en políticas públicas, permiten identificar las operaciones sistémicas -que se suceden en el tiempo y en el espacio- ligadas a principios de autorreferencia y autoproducción e interpretar las mediaciones de la semiosis en las relaciones internas del sistema analizado y en las relaciones con el entorno.

Se trata de procesos de construcción de realidades que responden a la doble naturaleza de la organización social, producto de la asociación humana -con base en los sujetos y objetos participantes del proceso interactivo- y, a su vez, productora de la vida y el comportamiento de las personas en sociedad -con base en los acontecimientos comunicativos que se desarrollan históricamente en la red de relaciones configurada por la operación de la comunicación- (Berger y Luckmann, 1968; Morin, 1995).

Esa red de relaciones -en tanto contexto lógico de acciones sociales demarcado con respecto a un ambiente de acciones de índole diversa- constituye para Luhmann (1991) el sistema social de cada colectividad, cuyos elementos básicos son producidos por la comunicación.

Teniendo entonces por función la operación de la comunicación, el problema a resolver por este sistema no es mantenerse sino captar y reducir la complejidad, sirviendo de mediador ante

las necesidades humanas -como unidad última de referencia- respecto a la infinita posibilidad del mundo. Por lo tanto será el propio sistema social el que desarrolle los programas que facilitan sus operaciones y, ante los cambios y las presiones que se producen en el entorno organizacional, deje sin validez los criterios que emplea en sus operaciones comunicacionales y formule nuevos programas (López Yáñez, 2003).

En la comprensión del proceso de construcción de realidad en una organización social juega un importante papel el análisis de las producciones de sentido, partiendo de la circulación de significados comunicados en ese colectivo. Según Luhmann, el sentido de lo que es comunicado se deriva de su diferencia con lo que podría ser comunicado. Ello hace que el sistema opere sobre situaciones de contingencia, basado en la acción como posibilidad.

La diferencia entre el estado esperado y el estado observado es la base de construcción de la realidad de los sistemas sociales; así reducen la complejidad, el riesgo, la incertidumbre del entorno. La creación de estructuras y las transformaciones para mantener el sistema en funcionamiento constituyen aprendizajes; por lo tanto, la autoproducción sistémica se logra mediante un aprendizaje basado en el proceso comunicativo.

Ello implica que el propio observador se observe como sistema operativo al realizar una secuencia anticipatoria y recurrente de procedimientos que establece la diferencia entre la autorreferencia y la referencia exterior, considerando el sistema (o sea a sí mismo) en tanto frontera, como forma con dos lados, como distinción entre sistema y entorno.

En cuanto al observador de segundo orden, para poder analizar y comparar los condicionantes estructurales de toda operación y observación este debe apelar a la codificación y la programación para poder penetrar en la clausura sistémica a efectos de revelar los procesos de comunicación social.

El código propio del medio de la comunicación es una estructura binaria de atribución de significados, cuya función es definir qué producen comunicativamente en el sistema social los actores y objetos del entorno. Por medio de la codificación el sistema seleccionará los acontecimientos sobre la base de dicotomizaciones, en las cuales la contingencia de la comunicación está presente al considerar, como unidad de la diferencia, la expresión afirmativa y la expresión negativa de los comportamientos esperados.

En el nivel de la programación se desarrollan criterios de selección, fijación o cambio de las condiciones de realización correcta de operaciones, se posibilita la operacionalización de las exigencias planteadas al sistema, se hace también posible cambiar sus estructuras y organizar un ámbito de capacitación y aprendizaje.

Las presiones externas no anticipan el comportamiento del sistema social. Una forma que tienen los sistemas comunicacionales de resolver las contradicciones que les plantean las

relaciones con el entorno es corregir su modo habitual de operar en un marco de cambios adaptativos. Pero puede darse un cambio del cambio. Ello implica una ruptura en el conjunto de reglas que organizan y dirigen el orden interno del sistema. Se trata de un cambio cualitativo y discontinuo, que al inutilizar un juego de pautas del sistema lo lleva a proponer nuevas operaciones (Luhmann, 1990, 1997; López Yáñez, 2005).

La operación de comunicación del sistema social en su conjunto es el medio en el que se construye la realidad. Si bien estos sistemas construyen las realidades sociales mediante las percepciones diferenciales que, en el entorno, los individuos asumen como reales, esa operación mediadora nunca es propiamente dicha o explicitada: el lugar desde el que se mira no puede ser mirado. Sobre esa opacidad constitutiva de la mediación semiótica se reivindicarán las representaciones, los afectos y las intenciones socialmente construidas como realidad misma (Castoriadis, 1993; Abril, 1997; Pintos, 2004).

El objetivo del observador de un sistema observador será, entonces, identificar y analizar las operaciones mediadoras del sistema social.

Poder, autonomía y aprendizaje en los colectivos sociales

De acuerdo con el enfoque luhmanniano, en los sistemas sociales los programas son regímenes de práctica que organizan mundos, que funcionan para sancionar y estabilizar sentidos. El mismo sistema actúa como un espejo en el que la imagen de lo que somos nos es devuelta por la forma en que los otros sujetos nos tratan y la permeabilidad para franquearnos el ingreso, o no, para continuar incluidos en la reproducción de las comunicaciones (Luhmann, 2006).

Pero la reproducción de sentido no es una cadena infinita. En el tejido social y en los individuos siempre existe una cuota de incertidumbre, producto de la oposición constante entre signos y símbolos que intervienen en la cristalización de tendencias ideológicas, materiales, organizativas, estéticas. Será una actividad personal y colectiva de interrogación sobre el discurso instituido -como aquella que Castoriadis considera en su definición del concepto de autonomía-, la que abrirá opciones para crear posibilidades distintas a las heredadas (Heras Monner Sans, 2011).

Esa práctica efectiva de autonomía requiere construir una organización que aprende y gestiona el conocimiento con vistas a ese cometido; por ello, toda declaración favorable a la toma de decisiones de manera autónoma será meramente formal si no se concreta en acciones que favorezcan procesos de autoconciencia y autogestión haciendo que los actores sean capaces

de conocer las propias posibilidades y definir los medios para alcanzarlas (Gore, 2009; López Yáñez, 2003).

En los espacios participativos promovidos por las políticas públicas, los marcos establecidos para la actuación están en tensión con el ejercicio de la autonomía por parte de los sujetos convocados en la gestión de las mismas. Ello se debe a la coerción del poder explícito que, como en toda organización, obedece a la necesidad de instancias formalmente establecidas sobre la base de poder tomar decisiones autorizadas sobre lo que corresponde definir y hacer en el gobierno y la gestión organizacional en el marco de los fines manifiestos de la colectividad.

No obstante que ese poder explícito sea el garante instituido del monopolio de las significaciones legítimas en el colectivo social -prevalciendo la clausura como significación y principio de la heteronomía-, aquello que da sentido a las instituciones es mucho más que un conjunto de representaciones o de ideas. Su empuje se relaciona con lo posible -eso que todavía no es pero será-, otorgando a los sujetos intervinientes el medio de participar en la constitución o la preservación de una organización que prolongará el sentido instaurado (Castoriadis, 1995, 1996, 2006, 2007).

La presión de lo instituyente podrá dar cuenta de la alteridad negada u ocultada al asumir la autocreación de la forma que adquiere la apertura de la clausura y cuya condición de emergencia es compatible con la institución de la autonomía (Miranda Redondo, 2010). Por eso, en toda organización social, la autonomía será posible cuando los significados adheridos a ella pueden ser pensados, vivenciados y resignificados dentro del tejido de relaciones simbólicas producidas en la práctica colectiva.

Como dimensiones inseparables del conocer y el actuar humano, autonomía y heteronomía se encuentran en continua tensión. Aunque las reivindicaciones de la libertad de pensar y actuar son permanentes, no están determinadas en la naturaleza humana; por ello, Castoriadis concebirá la búsqueda de autonomía como proyecto, como un trabajo por ser autónomo: autonomía es lo "por ser"; la subjetividad se aloja en prácticas y discursos producidos en la interfaz de la psique y la sociedad y por esto mismo, siempre es posible un tránsito hacia otras formaciones subjetivas y singulares (Heras Monner Sans, 2011).

Y en tanto proyecto, siempre entraña una incertidumbre. Lo que va prefigurándose se constituye en constante relación y contradicción con las formas sociales dominantes en la disputa por cambiarlas y superarlas, y ante a las cuales lo alternativo lucha por no ser subordinado debiendo enfrentar la pretensión del poder dominante de reencauzar su fuerza disruptiva (Thwaites Rey, 2013).

El desafío de la participación

Frente a un contexto caracterizado por movilizaciones y conflictos distributivos, las agencias y organismos multilaterales y los estados nacionales han venido estimulando la participación en la gestión de políticas públicas a través de programas y proyectos de desarrollo local, desarrollo territorial rural, gobernanza ambiental descentralizada, investigación acción y planeamiento estratégico (Foio, 2007). Para Amadeo y Caputo, muchas de esas propuestas constituyen “argumentos de tipo funcional según el cual la participación sería un mecanismo pertinente para superar los obstáculos que suelen encontrarse en la resolución de los problemas cuando estos procesos se llevan adelante sin tener en cuenta la voz y necesidades de los propios interesados” (Amadeo y Caputo, 2006: 4).

En cambio, la institucionalización de ámbitos participativos constituiría “un elemento decisivo para lograr mayores niveles de inclusión e integración social” (Amadeo y Caputo, 2006: 28) si de esos espacios resultasen cambios que favorezcan tanto la ampliación de las posibilidades de acceso a bienes y servicios como el aumento en los grados de libertad –conocimientos, habilidades, opciones- de las personas para elegir de qué manera quieren vivir.

En tanto lugar de encuentro entre organismos estatales y movimientos, asociaciones y organizaciones sociales que representan intereses y expresan demandas de los ciudadanos, los espacios participativos generan un proceso de interacción social entre actores con poder explícito (formal) y los que carecen de él. Aquel cambio en los ejercicios de poder implica para el Estado -en las instancias de formulación, definición, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas- fortalecer la capacidad instituyente y autónoma de los sujetos involucrados en los objetivos de esa política.

Ello se procesará con la conciencia de tener derechos, configurándose una práctica de igualitarismo situada en el campo de lo político. Esta nueva práctica implica, por lo tanto, la construcción de códigos compartidos que deriva en consensos de sentido o en disensos al reconocer a un otro legítimo, con posturas propias que pueden coexistir, constituyéndose la comunicación -en estos casos- en un proceso emancipador (Pizzorno, 1976; Alvarado Salgado, 2013).

Diseño metodológico

La metodología que hemos adoptado se sustenta en el enfoque interpretativo del conocimiento sociológico, que propicia la reconstrucción en la investigación de las capas intersubjetivas de sentido que subyacen en las prácticas sociales (Hughes y Sharrock, 1999). El desarrollo del modelo está basado en los procedimientos de la sociocibernética no clásica fundados en la tesis de Luhmann (1971) acerca de la reducción de la complejidad mediante la estabilización de una diferencia interna/externa, en el principio de recursividad sistémica formulado por Morin (1995) y en el concepto de retroalimentación superador de la noción de equilibrio sistémico (Buckley, 1970). Asimismo, recurrimos al conjunto de instrumentos diseñados por Pintos (2004) en el trazado del mapa del imaginario que subyace en cualquier fenómeno social y que es presentado por este como una de las posibilidades de entender los planteamientos de la posición luhmanniana.

El objetivo de nuestra investigación ha sido poder explicitar qué referencias creíbles otorga la sociedad -a través del discurso alusivo a prácticas concretas desarrolladas en países de América Latina y el Caribe en las últimas décadas- acerca de cómo pensar la participación en tanto realidad comprobable de la gestión de las políticas públicas.

La unidad de análisis la constituye el espacio participativo, considerado este como universo de relaciones entre los sujetos, los objetos y el sistema social conformado en dicho espacio.

En cuanto a las unidades de observación, nos remitimos a quince experiencias institucionalizadas de participación en el diseño, ejecución y/o evaluación de la política pública respectiva, llevadas a cabo en doce países de Latinoamérica y el Caribe.

Las políticas consideradas son las siguientes: en la Argentina: Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (2002-2004), Política de Vivienda de la provincia de Córdoba (1992-1999) y Programa de Transición al Gobierno por Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2006-2007); en Bolivia: Planes de Desarrollo Municipal, Política de Descentralización, Ley de Participación Popular (1994-2005); en el Brasil: Planes Directores Urbano Ambientales en Ciudades Brasileñas (2004-2005); en Chile: Programa Puente, Observatorio Social de la Participación (2002-2005); en Colombia: Red de Solidaridad Social (1994-1998); en Cuba: Programa de Transformación integral del Barrio Jesús María (2008-2009); en el Ecuador: Política Nacional de Salud (2003-2004); en Guatemala: Programa Guate Solidaria Rural (2004-2008); en México: Programa Oportunidades (2001-2006); en el Paraguay: Programa Reforma Educativa Escuela Viva (2001-2006); en Perú: Política de Juventud (2003-2010); en el Uruguay: Cartera de Inmuebles para Vivienda de Interés Social (2009-2013) y en Venezuela: Programa de Creación de los Consejos Comunales (2006 en adelante).

Hemos apelado a fuentes secundarias consistentes en diversos documentos publicados en la región en los que se describen las experiencias arriba mencionadas (3).

Partiendo del supuesto de que la dinámica de todo proceso social observable está sometido a variaciones permanentes de construcción y desconstrucción de esquemas válidos de percepción de las realidades, consideramos los discursos sobre las prácticas concretas en el espacio participativo como autodescripciones del sistema social productor de y, a la vez, producido por las operaciones comunicacionales en dicho espacio –tomado este como contexto en cada situación analizada-.

La lógica de modelización empleada en el trabajo se basa en poder producir un cierto desborde del marco teórico previo hacia la especificidad del objeto de estudio en la expectativa de plantear conjeturas abductivas plausibles (Samaja, 2006). El objetivo del modelo es poder observar bajo qué distinción los individuos construyen la situación como algo plausible.

En la Figura 1 exponemos las diferenciaciones internas del sistema social en el proceso de reducción de la complejidad del entorno (Pintos, 2004), entorno que en este caso está conformado por el espacio participativo.

En primer lugar, se procede a definir las alternativas de ubicación espacio temporal de los acontecimientos sucedidos en aquel ámbito.

En un plano, mediante un eje de coordenadas, son graficados la duración y estructuración de los elementos significantes en la construcción de realidades. La línea horizontal representa la duración, ubicando hacia la izquierda los acontecimientos que ya tienen existencia social y hacia la derecha, los acontecimientos que podrían desencadenarse y que todavía no aparecen en la existencia. La línea vertical, que representa la estructuración, completa el par de coordenadas; en su trazado abarca desde los acontecimientos que irán estructurándose (abajo: ya sí) hacia los acontecimientos ya institucionalizados que presuponen nuevas alternativas de institucionalización (arriba: todavía no).

Luego, mediante una curva elíptica, es graficada la distinción primaria que el sistema social utiliza en sus observaciones, haciendo coincidir simétricamente en el plano el origen de las coordenadas témporo espaciales con el punto de intersección de los ejes de la elipse (Pintos, 2004). Los focos de esta nos muestran la diferenciación binaria sobre la que se construye como fenómeno social la participación en los espacios instituidos por el Estado y que genera las diferencias de sentido con respecto a su eje menor (vertical).

En el sistema analizado la distinción primaria se basa en el código del poder, cuya estructura binaria expresa la diferenciación entre heteronomía y autonomía -correspondiente a las categorías establecidas por Castoriadis (1995)- con respecto al poder explícito vigente en el espacio participativo.

A continuación, en un nuevo procedimiento que tiene en cuenta las diferencias pertinentes para la investigación, distinguimos los campos semánticos en los que cada acontecimiento cobra

sentido según su nivel de visibilidad social y conformación como suceso reproductor de las situaciones de heteronomía o como propulsor de las acciones autónomas. Ellos son: ausencia de condiciones para la emergencia de la autonomía como proyecto, dominio de las significaciones heterónomas sobre el poder, adaptación al conflicto heteronomía-autonomía y transformación en el significado del poder con la emergencia de la autonomía como proyecto. En cada campo semántico se identificarán, a su vez, los criterios establecidos para la operacionalización de las exigencias que el entorno plantea al sistema. Estas alternativas de respuesta son ubicadas en el nivel de los programas o criterios básicos que el sistema social desarrolla a partir de la operación del código del poder, ya que su observación como sistema observador supone, en alguna escala, una posible modificación de lo observado. Finalmente, se procederá a situar el campo semántico en relación con el horizonte de comprensión fijado por las representaciones que el sistema realiza del entorno. En nuestro caso, aquellas referidas a las posibilidades a las que puede acceder dicho sistema para efectuar las selecciones en la información producida en el espacio participativo.

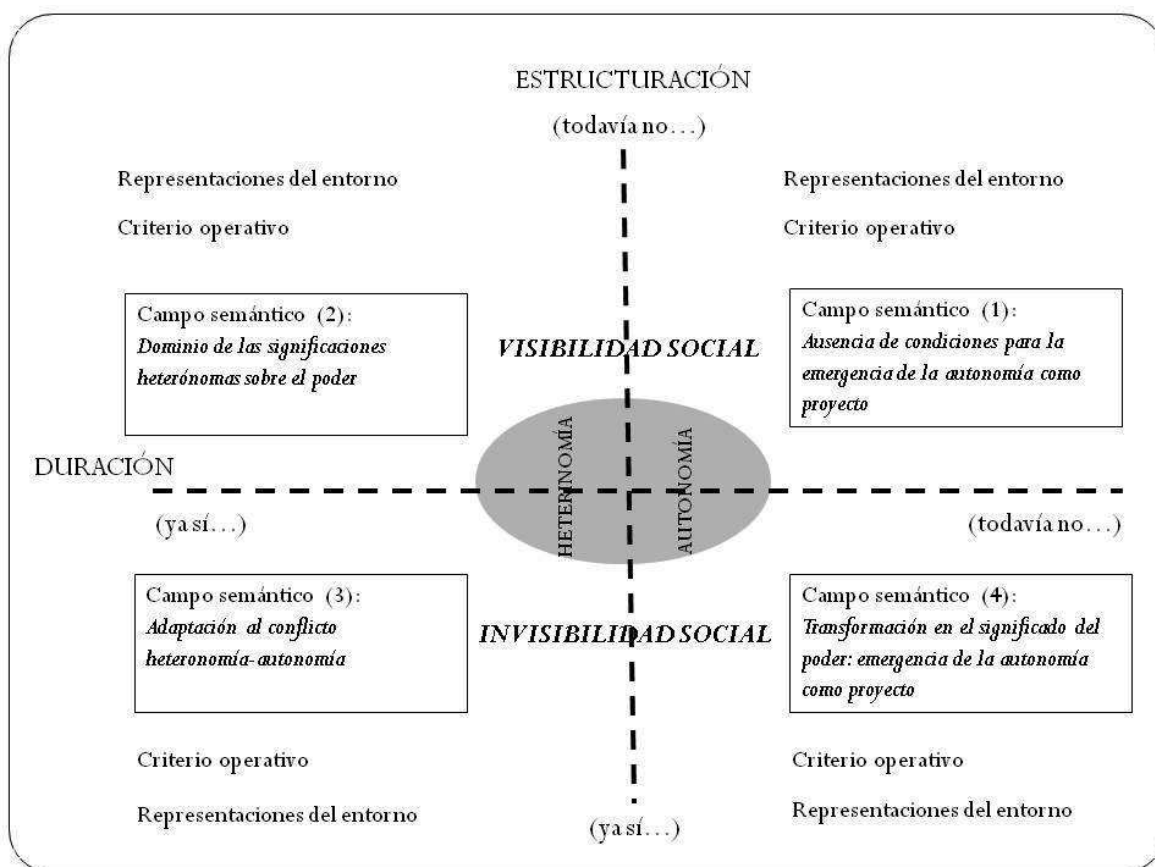


Figura 1: Diferenciaciones sistémicas según los valores del código, la visibilidad de los acontecimientos comunicativos, y los campos semánticos

Desarrollo del modelo

La representación en el plano de los elementos significantes que operan, en tiempo y espacio, en el proceso de creación de permanencia de las evidencias y de las posibilidades de construcción de realidad, ha sido el paso previo para poder desarrollar un modelo interpretativo del sistema social configurado en el espacio participativo. Este modelo –presentado en la Figura 2- expone de manera esquemática cómo el código del poder, al limitar las posibilidades de la selección en el entorno, guía la transmisión de las selecciones efectuadas para establecer una relación entre las prácticas que tienen lugar en aquel espacio (Foio, 2015).

Pudimos distinguir cuatro criterios básicos -o programas- que, en su observación de primer orden, el sistema social establecería para la selección, fijación o cambio de las condiciones de realización correcta de sus operaciones. Cada uno de esos criterios viene referido por la analítica de los valores del código del poder (heteronomía y autonomía) y por la fortaleza o debilidad de su estructuración en el espacio participativo.

Ellos son: el control, como criterio referido por la ausencia de condiciones para la emergencia de la autonomía como proyecto; la cooptación, como criterio referido por el dominio de las significaciones heterónomas sobre el poder; la concertación, como criterio referido por la adaptación al conflicto entre heteronomía y autonomía, y la democratización como criterio referido por la transformación en el significado del poder con la emergencia de la autonomía como proyecto.

En tanto criterio operativo, el control constituye una programación funcional a situaciones en las que los actores sociales dominantes son los organismos gubernamentales; en el nivel institucional se reproducen los mecanismos de representación de la democracia formal, se oculta la información, existe discontinuidad de la política y desarticulación institucional; y en las prácticas subjetivas del espacio participativo predominan disposiciones de caudillismo, clientelismo y/o desconfianza.

Por su parte, en los momentos en que el criterio operativo del sistema social es la cooptación, en el espacio participativo se advierte una prevalencia de los equipos técnicos y los beneficiarios no organizados, su institucionalidad pública es baja, existe una concentración de poder y restricciones para las intervenciones y consultas y las prácticas subjetivas dan cuenta de un crecimiento asimétrico de la dirigencia, de movilizaciones impulsadas por intereses del gobierno, mientras que se considera que la participación solo constituye un eslogan.

Pero encontramos también en el entorno condiciones en las que ocurren acontecimientos comunicacionales que ponen el sistema frente a la necesidad de plantear nuevos programas como resultado de la información provista por las comunicaciones de retroalimentación.

Una de esas situaciones es la que emerge, como dijimos, de los procesos de adaptación al conflicto entre heteronomía y autonomía y que llevan al sistema social a establecer un criterio de concertación, orientando sus operaciones de comunicación en el sentido de una retroalimentación negativa (o correctiva de las desviaciones en la rutina).

En esa circunstancia funcionan en los espacios encuentros multiactorales con la intervención de consultores y expertos; entre los dispositivos institucionales se manejan los análisis de escenarios y coyuntura, la gestión asociada, la coordinación territorial e institucional y la capacitación; y las prácticas subjetivas incluyen la disputa y la negociación y el fortalecimiento del capital humano y social.

Otro de los momentos, sostuvimos, se caracteriza por la ocurrencia de una transformación en el significado del poder con la emergencia de la autonomía como proyecto; en esta oportunidad, el sistema apelará a un criterio de democratización al ampliar las desviaciones, dirigiendo las operaciones de comunicación en el sentido de las retroalimentaciones positivas.

En esas condiciones cobran fuerza los movimientos sociales, grupos de base y demás actores con voluntad de incidencia en lo público; en un marco de flexibilidad institucional los principales dispositivos responden a procesos de deliberación y de formación política; y entre los significados subjetivos de la participación aparecen la interculturalidad, la asociatividad y la construcción de vínculos de paridad aproximada (Foio, 2015).

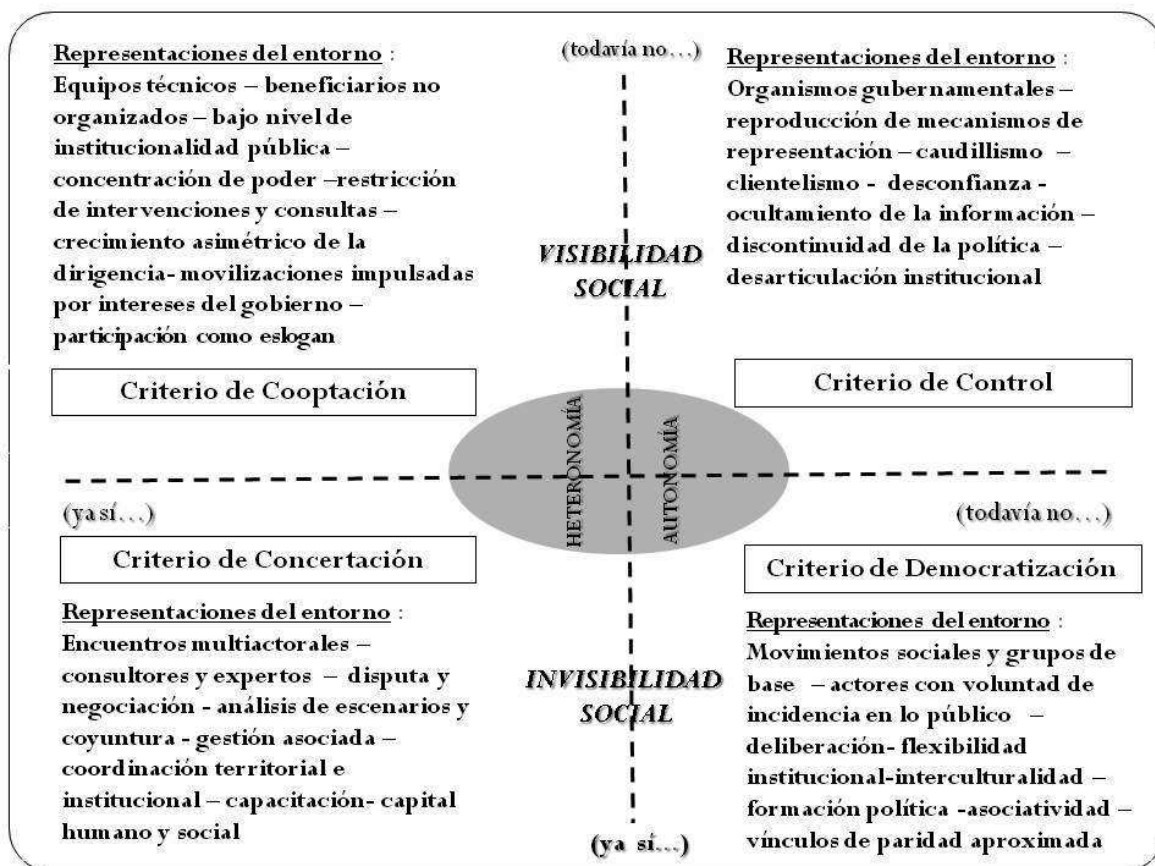


Figura 2: Modelo de observación de segundo orden del sistema social en los espacios participativos

Conclusiones

El procedimiento de modelización muestra una trama de relaciones sociales que se presenta, en un tiempo no fijo, ordenada y caótica. A su vez, otorga sentido al espacio participativo al distinguir las alternativas de desarrollo, tanto de procesos de autonomía y democracia como de heteronomía y burocracia e interpretar la complejidad y la capacidad transformadora de los acontecimientos comunicacionales.

Como habíamos señalado, en la construcción de realidades las diferenciaciones internas que el propio sistema social efectúa admiten, todas ellas, la posibilidad de su destrucción como sentido; por eso, la duración y estructuración de los criterios operativos y de las representaciones del entorno nos remiten a un tiempo -como emergencia de la alteridad- y un espacio -no reducible a la repetición- autoproducidos ambos por el mismo sistema.

Mediante la observación de las distintas narraciones pudimos advertir la existencia de variaciones en los sentidos de la participación, que comprenden las referencias de percepción, explicación e intervención de los actores en los espacios instituidos. Y, lo que encontramos como más relevante, es que en la totalidad de las experiencias las variaciones ocurren, con densidades diferentes, durante la gestión de un mismo proyecto, dando cuenta de la recursividad de los procesos que se desarrollan en el universo de la política pública con componente participativo.

Los momentos en que las comunicaciones siguen un comportamiento habitual, llevando al sistema a reiterar sus operaciones, muestran la persistencia de la asimetría inicial en las relaciones de poder entre el gobierno y los demás sectores convocados a participar que supone la gestión de la política pública, más allá de los enunciados de la propia política sobre el valor de los mecanismos de participación genuina de los actores sociales afectados al considerarlos ciudadanos capaces de compartir decisiones con los representantes del Estado. Las presiones del entorno, por su parte, conllevan para el sistema la posibilidad de rectificar las rutinas operacionales que resulten en un comportamiento adaptativo.

Pero aquellas presiones posibilitan también las operaciones de retroalimentación positiva - correspondientes al campo de transformación en el significado del poder con la emergencia de la autonomía como proyecto- que, al generar nuevas operaciones, permiten reconocer la producción de un aprendizaje organizacional.

El proceso de diferenciación, puesto de manifiesto a través del modelo, supone en las políticas públicas la existencia de tensión entre una gestión que pueda contemplar lo contextualmente situado (la singularidad, podemos decir, y que entonces refiere a una concepción democrática abierta a la construcción de nuevos significados) y una gestión que no lo contempla (y es por tanto autoritaria como concepción al imponer los significados de manera heterónoma).

El resultado del procedimiento metodológico nos lleva a colegir que el modelo desarrollado puede ser un instrumento pertinente para inferir las realidades establecidas y el excedente de posibilidades de significación que ofrecen los acontecimientos comunicativos en el sistema social, dando cuenta de potenciales trayectos evolutivos relacionados con los cambios en el entorno y, por lo tanto, de la capacidad posible de los espacios participativos convocados por el Estado para instaurar mecanismos favorecedores de prácticas democráticas y autónomas en la región.

Notas

- (1) Samaja afirma que el “modo de organización en los sistemas complejos situados con historia” lo constituye la función cognitiva; en ellos la acción comunicacional es comprendida “como un sistema de ligaduras funcionales entrañadas en un entorno totalizante, y emergente de una historia de esa totalidad” (Samaja, 2007: 9).
- (2) Almirón, Gómez, Ortiz et ál., 2006; Pérez Rubio y Foio, 2009; Foio y Pérez Rubio, 2009, 2011, 2012 a y 2012 b; Foio, 2009.
- (3) Observatorio Social (2006), *Cartillas de Observación, Documentos académicos*, Buenos Aires: Programa para el análisis de procesos participativos de diseño e implementación de políticas sociales [en soporte digital]; Heras, A., Córdova, L. y Burin, D. (2007) Análisis de la participación en la transición hacia el gobierno por comunas de la ciudad de Buenos Aires, *Estudios Políticos*, 31, Instituto de Estudios Políticos, 183-229. Medellín: Universidad de Antioquia; Ortega González, D. (2012) Estado centralista. Fortalezas y limitaciones de la experiencia cubana, en Pérez Rubio, A. y Antequera Durán, N., ed. (2012) *Viejos problemas, nuevas alternativas. Estrategias de lucha contra la pobreza gestadas desde el Sur*, 305-329. Buenos Aires: CLACSO; Arévalo, M. (2012) Programas sociales asistencialistas en Guatemala, 2004-2008, en Pérez Rubio, A. y Antequera Durán, N., ed. (2012) *Viejos problemas, nuevas alternativas. Estrategias de lucha contra la pobreza gestadas desde el Sur*, 23-47. Buenos Aires: CLACSO; Rodríguez González, N. (2013) Sentidos en torno a la participación en las cooperativas de vivienda por ayuda mutua en formación. Primera aproximación al campo de problemas, *Revista Latinoamericana de Psicología Social IMB* - Número 2, 137-157. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado; Ellner, S. (2012) El modelo de la democracia social radical en Venezuela: innovaciones y limitaciones. *Cuadernos del CENDES*, Año 29, N° 79, Tercera época, 107-133. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Bibliografía

- Abril, G. (1997), *Teoría general de la información*, Madrid, Cátedra.
- Almirón, L., et ál. (2006), “Sistematización de los Programas de Desarrollo y Gestión de Recursos Naturales en la población rural de Colonia Carlos Pellegrini, Corrientes, Argentina”, en Almirón, L. et ál. (2011), *La ruralidad en Corrientes*, Corrientes, Ediciones Moglia.
- Alvarado Salgado, S. (2013), “De las esperanzas e institucionalidades emergentes. Subjetividades políticas emergentes”, *La utopía no está adelante. Generaciones, resistencias e institucionalidades emergentes*, Buenos Aires, CLACSO.
- Amadeo E. y S. Caputo (2006), *Análisis de procesos participativos de diseño e implementación de políticas sociales*, Buenos Aires, Observatorio Social – BID – UNFPA. Serie Cuadernos de Capacitación.
- Arnold, M. y F. Osorio (1998), “Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas”, *Cinta de Moebio* 3, Santiago de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

- Berger, P. y T. Luckmann (1968), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Bilbeny, N. (2002), *Por una causa común. Ética para la diversidad*, Barcelona, Gedisa.
- Buckley, W. (1970), *La sociología y la teoría moderna de los sistemas*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Castel, R. (1997), *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós.
- Castoriadis, C. (1993), *El Mundo Fragmentado. Encrucijadas del laberinto III*, Buenos Aires, Altamira.
- Castoriadis, C. (1995), "La democracia como procedimiento y como régimen", *Vuelta* XIX (227), pp. 23-32.
- Castoriadis, C. (1996), "Imaginario e imaginación en la encrucijada", *El pensamiento de Cornelius Castoriadis*, México, Ediciones Proyecto Revolucionario
- Castoriadis, C. (2006), *Instituyente*, disponible en: <http://www.socioantro5.blogspot.com.ar/2006/07/instituyente.html>.
- Castoriadis, C. (2007), *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires, Tusquets.
- Foio, M. (2007), "El enfoque ecológico de la mente en la corriente sociológica del constructivismo sistémico", *Actas del XXVI Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Foio, M. (2009), "Desarrollo sustentable: aplicación de un modelo descentralizado de planificación e intervención territorial", *Sociedad, cultura y cambio en América Latina*, Lima, Universidad Ricardo Palma.
- Foio, M. (2015), "Poder, autonomía y participación ciudadana en el marco de la gestión de políticas públicas", *Políticas Sociales, Significaciones y Prácticas*, Buenos Aires, Estudios Sociológicos Editora.
- Foio, M. y A. Pérez Rubio (2009), "El proceso de micro-regionalización como estrategia del desarrollo local: un estudio en la provincia del Chaco", *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo* 5, pp. 265-279.
- Foio, M. y A. Pérez Rubio (2011), "Elaboración de un Modelo de Observación de las Políticas Sociales. Aportes de la Teoría Sistémica de Niklas Luhmann", *Yuyaykusun* II (4), pp. 201-213.
- Foio, M. y A. Pérez Rubio (2012a), "Política neodesarrollista y construcción de subjetividades. El caso argentino", *Yuyaykusun* II (5), Lima, Departamento Académico de Humanidades. Universidad Ricardo Palma.

- Foio, M. y A. Pérez Rubio (2012b), "Pobreza y políticas públicas. Discursos y prácticas", *Viejos problemas, nuevas alternativas. Estrategias de lucha contra la pobreza gestadas desde el Sur*, Buenos Aires, CLACSO.
- Garretón, M. (2002), "La transformación de la acción colectiva en América Latina", *Revista de la CEPAL* 76, Santiago de Chile.
- Gore, E. (2009), "Prácticas colectivas y redes de aprendizaje", *IRICE Nueva Época* 20, pp. 13-19.
- Heras Monner Sans, A. (2011), "En busca de la autonomía: Un análisis sociolingüístico de experiencias asamblearias", *Postconvencionales* 3, pp. 103-130.
- Hughes, J. y W. Sharrock (1999), *La filosofía de la investigación social*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Ibañez, J. (1990), "Nuevos avances en investigación social. La investigación social de segundo orden", *Suplementos* 22, Barcelona, Anthropos.
- López Yañez, J. (2003), "Abriendo la caja negra. Una perspectiva sistémica sobre el cambio en las organizaciones educativas", *XXI Revista de Educación* 5, pp. 139-155.
- López Yañez, J. (2005), *La ecología social de la organización. Una perspectiva educativa*, Madrid, La Muralla.
- Luhmann, N. (1971), "La teoría moderna del sistema como forma de análisis social complejo", *Sociológica*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Luhmann, N. (1990), *Sociedad y sistema: la ambición de la teoría*, Barcelona, Paidós, Ibérica
- Luhmann, N. (1991), *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*, México, Universidad Iberoamericana - Alianza.
- Luhmann, N. (1997), *Organización y decisión, autopoiesis y entendimiento comunicativo*, Barcelona, Anthropos.
- Luhmann, N. (2006), *La sociedad de la sociedad*, México: Herder - Universidad Iberoamericana.
- Miranda Redondo, R. (2010), *La noción de alteridad en Cornelius Castoriadis*, Madrid, Facultad de Filosofía, Universidad Complutense.
- Morin, E. (1995), *Sociología*, Madrid, Tecnos.
- Pérez Rubio, A. y M. Foio (2009), *El discurso de la participación y los procesos de desarrollo local*, *Trabajo, Desarrollo, Diversidad*, Buenos Aires, Ciccus – Incluir.
- Pintos, J. (2004), *Inclusión/exclusión: Los Imaginarios Sociales de un Proceso de construcción social*, disponible en: https://www.academia.edu/943263/Inclusion-exclusion_Los_imaginarios_sociales_de_un_proceso_de_construccion_social
- Pizzorno, A. (1976), *Introducción al Estudio de la Participación Política*, Buenos Aires, Planteos.
- Reynoso, C. (1998), *Corrientes en Antropología Contemporánea*, Buenos Aires, Biblos.

Vol. 1, N.º 49 (enero-marzo 2016)

- Samaja, J. (2006), *Semiótica de la Ciencia. Primera Parte*, Material de la Cátedra Lógica Ampliada, Doctorado en Ciencias Cognitivas, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste (Inédito).
- Samaja, J. (2007), "Las Ciencias Cognitivas como transdisciplina", *Revista Antinomicidades*, Resistencia: Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste.
- Thwaites Rey, M. (2013), "La bella búsqueda de la autonomía", *Movimientos sociales y autonomía colectiva*, Buenos Aires, Capital Intelectual S.A.
- Ynoub, R. (2008), *Bases para la fundación de un programa de investigación del Doctorado en Ciencias Cognitivas* (Material inédito).